



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 0432/22

SALTA, 28 ABR 2022

Expte.No.4170/22

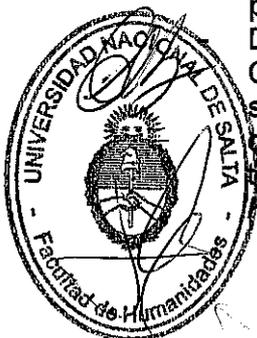
VISTO:

La nota presentada por el Prof. Damián Hoyos mediante la cual se propone que se designe con el nombre de "Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro", a un espacio físico de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE en la presentación se destaca la siguiente semblanza del Dr. Rodríguez Piñeiro:

- En 1962 Hipólito Rodríguez Piñeiro se recibía de Profesor de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Desde 1963 hasta 1972 enseña Filosofía en el Instituto Superior del Profesorado Abraham Lincoln convirtiéndose luego en el Director de la carrera de Filosofía. En el intervalo, de 1968 a 1972, se desempeña como ayudante de cátedra del Dr. Eugenio Pucciarelli en "Introducción a la Filosofía" de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
 - También imparte clases en la cátedra de Antropología Filosófica de la misma unidad académica. En 1973 obtiene el grado de Licenciado en Filosofía con la máxima calificación bajo la dirección del Dr. Eugenio Pucciarelli. Desde el año 1972 y hasta el año 1976 es Jefe de trabajos Prácticos de la asignatura Metafísica y Gnoseología (UBA) a cargo del Dr. Eugenio Pucciarelli.
 - En 1977 llega a nuestra provincia siendo nombrado Profesor Titular de Gnoseología y Metafísica. Al año siguiente es nombrado Profesor Titular de diversas traducciones al español de textos filosóficos del idioma alemán, italiano, francés e inglés para el uso de sus estudiantes. En 1988 logra su doctorado en Filosofía bajo la dirección de Eugenio Pucciarelli, tesis que será publicada en nuestro medio con el título "Fenomenología, Hermenéutica y Diferencia".
 - En el año 1993 es designado Profesor titular Plenario. Cuatro años más tarde logrará una vez más, y por elecciones, el cargo de Decano de nuestra Facultad que durará hasta el año 2001, momento en que logra acceder a su jubilación. En el año 2002 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa al Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro Profesor Extraordinario Consulto. En el año 2005 es contratado por la Facultad de Humanidades y por vía de excepción, para seguir dictando cursos en nuestra Universidad.
- Desde finales de los años 60 ha publicado diversas reseñas y trabajos en los Cuadernos de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Publicó sus investigaciones en Escritos de Filosofía del Centro de Estudios Filosóficos de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Además divulgó sus trabajos en revistas internacionales de prestigio como la *Analecta Husserliana*, *Kluwer Academic Publishers*, *Neetherlands*, en la *Green Sate University U.S.A* y





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N° 0432/22

en *Yearbook of Phenomenological Reserch, Foundations of Morality, Human Rights and the Human Sciencies, Holland-Boston-London* entre otras. Miembro fundador de la Sociedad Argentina de Filosofía, de la Sociedad Argentina de Ética, del Centro de Estudios Filosóficos y Sociales de la UNSa y de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico. Miembro del Instituto mundial de Investigaciones Fenomenológicas y de *The British Society for Phenomenology*, entre otros. Además fue miembro del comité científico del Congreso Internacional de Filosofía (Argentina 1987) y del Congreso mundial de Fenomenología (España 1988).

- En el ámbito nacional sus trabajos de investigación estuvieron enmarcados en una sostenida cooperación con Paul Ricoeur de la Universidad de París para estudiar el vínculo entre Fenomenología y Psicoanálisis.
- Ha sido notable la formación filosófica que en nuestro medio nos ha legado el Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro, pero por encima de ella irradia el compromiso humano y político que mantuvo con nuestra Universidad.

QUE la Escuela de Filosofía manifestó su aval a la propuesta presentada;

QUE en base a lo expresado y como un reconocimiento a su figura este Consejo Directivo considera que se hace merecedor de este homenaje de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/04/22)

RESUELVE:

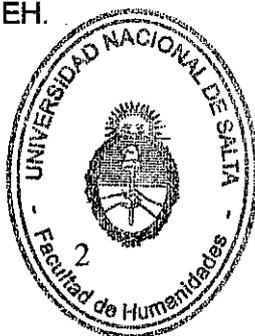
ARTÍCULO 1o.- DESIGNAR el AULA FH1 de la Facultad de Humanidades con el nombre de "DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ PIÑEIRO", conforme a los argumentos vertidos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- ENCOMENDAR a Decanato de la Facultad la confección de una placa alusiva a esta designación, como así también la organización de un acto para la colocación de la misma.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Despacho de Consejo Directivo y CUEH.

mda


Mtro. NESTOR R. CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa